

AYUNTAMIENTO DE MIERES

RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL

LA CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL, MOTIVADA POR LAS ELECCIONES LOCALES, AUTONÓMICAS Y AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL 26 DE MAYO DE 2019, SE REALIZA DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 8 Y 15 DE ABRIL (AMBOS INCLUIDOS).

AL OBJETO DE ATENDER LAS POSIBLES RECLAMACIONES, SE ESTABLECE EL SIGUIENTE HORARIO:

- | | |
|-------------------------------|--------------------|
| - Días 8/12 (lunes a viernes) | de 9.00 a 14.00 h |
| - Día 13 (sábado) | de 10.00 a 14.00 h |
| - Día 15 (lunes) | de 10.00 a 14.00 h |

ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA, PISO 1º.

EL SÁBADO 13 Y EL LUNES 15, LA ENTRADA SERA POR LA PUERTA PRINCIPAL.

Las reclamaciones deberán ir acompañadas de fotocopia del DNI.

Mieres, 5 de abril de 2019

